



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
Dirección de Edificaciones Privadas

_____ La Dirección de Edificaciones Privadas, certifica que la propuesta presentada a través del Documento EN-0385-01367712-5 obra destinada a la **Unidad Complementaria de Servicios Educativos** ubicada en la ciudad universitaria de la UNL, ciudad de Santa Fe, se encuadra en los términos establecidos por las Ordenanzas N° 7279/76 -Reglamento de Edificaciones- y N° 11748 -Reglamento de Ordenamiento Urbano-.

Cabe señalar que la aprobación definitiva se dará una vez que sea ingresado el correspondiente Legajo de Obra.

Santa Fe, 7 de Febrero de 2017
DIRECCION DE EDIFICACIONES PRIVADAS
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



Roberto METTINI
Subdirector (Subrogante)
Dirección de Edificaciones Privadas
A/C.